



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

AVISO A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL PROCESO

MEDIO DE CONTROL	PONENTE	RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO ADMISORIO
PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	NOEMÍ CARREÑO CORPUS	88-001-23-33-000-2023-00037-00	PROCURADORA JUDICIAL 17 II AMBIENTAL, MINERO ENERGÉTICA Y AGRARIA	TRANSPORTE MARÍTIMO GONZALO H Y CÍA C, LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE, SOCIEDAD MARÍTIMA EL COVE LTDA EN LIQUIDACIÓN, CAPITANÍA DE PUERTO DE SAN ANDRÉS ISLAS, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS-UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL RIESGO Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN RIESGO DE DESASTRES	<u>SEPTIEMBRE 04 DE 2023</u>

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023) se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial¹, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

Las intervenciones de los ciudadanos que pretendan participar en el presente trámite, se podrán remitir exclusivamente al correo electrónico de la Secretaría General: stadsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ANNE CAROLINA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA GENERAL**

bs

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/257>

Firmado Por:
Annie Carolina Rodriguez Vargas
Secretario General
Secretaría General
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1fe71c05bc90354696245cca1ac12ffa502e3a30e7fcbff7efaa5d5c160f035**

Documento generado en 29/09/2023 12:38:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>